



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 020-2022-IIAP/OA/UFP

Iquitos, 15 de julio de 2022

**Vistos;** El correo del 15 jul 2022 a las 10:55, de Gabriela Del Aguila Reátegui, para Orlando Armas Gutierrez, sobre modificación de inicio de licencia sin goce de remuneraciones; el correo del 15 de julio de 2022, 11:05 de Orlando Armas Gutierrez, para Teodorico Jimeno Ruiz, sobre conformidad de la modificación de la fecha de inicio de la licencia sin goce de haber de la Sra. Gabriela, a partir del lunes 1 de agosto de 2022; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 016-2022-IIAP/OA/UFP de fecha 05 de julio de 2022, se concedió licencia sin goce de remuneraciones, por motivos particulares, a la servidora Gabriela del Aguila Reátegui de Wong, Analista en Planeamiento Estratégico de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por el plazo de noventa (90) días, desde el 15 de julio hasta el 12 de octubre de 2022;

Que, mediante correo del 15 jul 2022 a las 10:55, indicado en Vistos, la servidora Gabriela Del Aguila Reátegui, solicitó a su jefe inmediato la modificación de la fecha de inicio, del 15 de julio al 1 de agosto de 2022, de la licencia sin goce de remuneraciones concedida, debido a la necesidad de culminar los informes pendientes (PEI y POI), y seguimiento del POI en el app CEPLAN;

Que, mediante correo del 15 de julio de 2022, 11:05, indicado en Vistos, el jefe inmediato de la citada servidora, comunica al Coordinador de Personal, su conformidad a la solicitud mencionada en el considerando precedente;

Que, habiendo evaluado la solicitud presentada por la servidora Gabriela del Aguila Reátegui de Wong y contando con la conformidad del jefe inmediato, corresponde modificar el artículo 1° del documento señalado en el primer considerando de la presente Resolución Jefatural.

De conformidad con la Ley N° 23374, Ley del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana y su modificatoria aprobada por Decreto Legislativo N° 1429; el Decreto Legislativo N° 1057, modificado por la Ley N° 29849; y la Resolución de Gerencia General N° 039-2022-IIAP/PE/GG, que aprobó el Reglamento Interno de Trabajo de los/las Servidores/as Civiles del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana - IIAP;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Modificar el artículo 1° de la Resolución Jefatural N° 016-2022-IIAP/OA/UFP de fecha 05 de julio de 2022, en los términos siguientes:

**"Artículo 1°.-** Conceder licencia sin goce de remuneraciones, por motivos particulares, a la servidora Gabriela del Aguila Reátegui de Wong, Analista en Planeamiento Estratégico de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por el plazo de noventa (90) días, desde el 01 de agosto hasta el 29 de octubre de 2022".





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



Siempre  
con el pueblo

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "*

## ...RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 020-2022-IIAP/OA/UEP

**Artículo 2º.-** Queda vigente la Resolución Jefatural N° 016-2022-IIAP/OA/UEP de fecha 05 de julio de 2022, en todo lo no modificado por la presente Resolución Jefatural.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

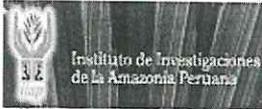
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**TEODORICO JIMENO RUIZ**  
COORDINADOR DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PERSONAL  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA



Firmado digitalmente por:  
JIMENO RUIZ Teodorico FAU  
20171781648 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 15/07/2022 20:55:01-0500



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU  
Av. José Abelardo km. 2.5 Quiñones Km. 2.5  
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Apto. postal 784 Iquitos  
E-mail: [presidencia@iiap.gob.pe](mailto:presidencia@iiap.gob.pe)  
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ  
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.  
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: [iiapli@iiap.gob.pe](mailto:iiapli@iiap.gob.pe)



Teodorico Jimeno &lt;tjimeno@iiap.gob.pe&gt;

**Fwd: Solicito modificación de inicio de Licencia sin goce de remuneraciones**

1 mensaje

Orlando Armas Gutierrez <oarmas@iiap.gob.pe>  
Para: Teodorico Jimeno <tjimeno@iiap.gob.pe>

15 de julio de 2022, 11:05

Estimado teodorico Jimeno

Doy la conformidad de la licencia sin goce de haber de la sra Gabriela, a partir del lunes 1 de agosto. Por lo que le solicitó ampliar el plazo de salida y retorno de esta licencia.

Saludos

----- Forwarded message -----

De: **Gabriela Del Aguila Reategui** <gdelaguila@iiap.gob.pe>  
Date: vie, 15 jul 2022 a las 10:55  
Subject: Solicito modificación de inicio de Licencia sin goce de remuneraciones  
To: Orlando Armas Gutierrez <oarmas@iiap.gob.pe>  
Cc: Katty Garcia Lopez <kgarcia@iiap.gob.pe>

Sr. Armas

Buenos días

Espero se encuentre bien de salud.

Mediante RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 016-2022-IIAP/OA/UEFP, del 5 de julio del 2022, se me otorga a partir del 15 del presente mes Licencia sin goce de remuneraciones, teniendo como productos de entrega los informes de evaluación del PEI, POI entre otros; sin embargo, al cumplir la fecha indicada se cuenta con información parcial del informe de evaluación del POI 2022 al II trimestre, teniendo pendiente el envío de información por parte de los siguientes centros de costos,

- DBIO
- BOSQUES
- GESCON
- ADMINISTRACIÓN
- IIAP - MDD
- IIAP - AMAZ

Por lo expuesto, y de acuerdo a lo coordinado, solicito modificar la fecha de inicio de la Licencia sin goce de remuneraciones a partir del 1 de agosto del 2022; con el fin de culminar los informes pendientes (PEI y POI), y seguimiento del POI en el app CEPLAN.

Agradezco la atención.

Saludos cordiales

---

**Gabriela del Águila Reátegui**  
Coordinadora de Planeamiento  
Analista en Planeamiento Estratégico  
OPP - IIAP  
Celular: 979736694  
Telf. 0051-65-265515 / 265516 Anexo 512

--

**Orlando O. Armas Gutiérrez****Oficina de Planeamiento y Presupuesto****Jefe (e)****T: Cel N.° 943063099 | Fijo N.° 065-265515 anexo 552****E: oarmas@iiap.gob.pe | <http://www.iiap.gob.pe>****D: Av Abelardo Quiñonez Km 2.5 S/N. San Juan Bautista Maynas, Loreto – Perú**

Considere el medio ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja